

Quito, 14 de Abril de 2016

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT
S.A. QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

**Señores Accionistas
COMERCIALIZADORA ECUATORIANA
AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A.
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

**1. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES
LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES
DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

**2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL
INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**3. - OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279)
DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de COMERAUT S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de COMERAUT S.A. mensualmente entregó para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

**4. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS
PRESENTADAS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS.**

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de COMERAUT S.A. con corte al 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo

tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. ACTIVOS

El **Activo Corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- ❖ El Disponible de la Compañía en el año 2015 tiene un valor de US\$ 130.860 y representa el 8% del total de activos.
- ❖ Inversiones Temporales por un valor de US\$ 442.173 que representa el 26% del total de activos.
- ❖ El Exigible de la Compañía, se constituye por Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar que tiene un saldo neto de US\$ 37.734, y representa el 2% del activo total; está constituido por clientes locales, compañías relacionadas e impuestos en reclamo
- ❖ Impuestos Anticipados por un valor de US\$ 13.364.

El **Activo No Corriente** está conformado por la cuenta Propiedades de Inversión que al 31 de diciembre del 2015 presenta un saldo de US\$ 1.075.503 y representa el 63% del Activo total.

5.2. PASIVOS.

El **pasivo corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- ❖ Cuentas por Pagar mantiene un saldo de US\$ 14.693 que representa el 8% del Pasivo total, incluye

Proveedores locales, Compañías relacionadas y Otros deudores.

- ❖ Impuestos por Pagar presentan un saldo de US\$ 6.900; equivalentes al 3% del Pasivo total.
- ❖ Otros pasivos corrientes por un valor de US\$ 86.223 que representa el 41% del Pasivo Total.

El **Pasivo No Corriente** está constituido por la cuenta de Impuesto a la Renta Diferido con un valor US\$ 101.214 y representa el 48% del Pasivo Total.

5.3. PATRIMONIO

El capital social de COMERAUT S.A. al 31 de diciembre de 2015 es de US\$ 1.800; es decir se conforma de 1.800 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Se debe indicar que el 02 de Julio del 2015 la Superintendencia de Compañías según resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1289 aprobó la disminución del capital de la empresa COMERAUT por un valor de US\$ 682.000

Mantiene un saldo en Reservas por US\$ 88.475 y Resultados Acumulados por US\$ 1.400.329 (incluye Utilidad del Ejercicio por US\$ 60.589)

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Compañías se debe realizar la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio como Reserva Legal la misma que no está disponible para distribución de dividendos, pero si puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

6. OPERACIONES DEL PERIODO.

- ❖ En el año 2015 los Ingresos por arrendamientos operativos e ingresos

por venta de bienes obtuvieron un valor de US\$ 165.287

- ❖ Costos y Gastos de administración y de ventas por un valor de US\$ 123.234; que representan el 75% del Ingreso total.
- ❖ Otros ingresos, neto presentan un saldo de US\$ 64
- ❖ El movimiento financiero neto presenta un valor de US\$ 47.384
- ❖ Las operaciones de COMERAUT S.A. generaron una utilidad de US\$ 60.589 después de impuestos.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera como las operaciones realizadas al 31 de diciembre del 2015.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Dra. Rosa Herrera
COMISARIO PRINCIPAL